

# PROTOCOLO PRODUCCIÓN CONTENIDO AUDIOVISUAL CAPTADO POR INFLUENCERS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN O CLIENTES Y VISITANTES

Somos un centro comercial familiar, un espacio de encuentro social, para comprar, compartir y disfrutar en un ambiente de bienestar que promueve valores y acoge a más de 20mil personas diariamente. Con el interés de lograr la operación adecuada, la seguridad física y respetar la privacidad de nuestros visitantes, clientes, colaboradores, aliados e inquilinos, establecemos protocolos que garanticen la buena convivencia en armonía con la esencia de nuestro centro comercial.

A CONTINUACIÓN DETALLES QUE DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS DIFERENTES INTERESADOS:

## 1.CRITERIOS GENERALES Y NORMA DE CONVIVENCIA PARA CAPTAR CUALQUIER CONTENIDO AUDIOVISUAL (FOTOS Y VIDEOS) EN LAS INSTALACIONES DEL MALL:

### ⊘ NO ESTA PERMITIDO GRABAR:

- Contenido ideológico, político, polémico y controversial.
- Menores de edad.
- Experiencia de visitantes y clientes no relacionados.
- Ni utilizar vestimenta obscena, ofensiva a otros, que pueda provocar disturbios, o inconsistencia con un centro comercial familiar.
- Uso de drones en las instalaciones internas y externas del mall.
- Testimoniales y retos u otras actividades de artistas, influenciadores sociales o similares.
- Y/o provocar cualquier conducta desordenada, intimidante, amenazante, peligrosa o perturbadora, incluyendo, pero no limitado a: uso de lenguaje, gestos o bailes obscenos, insultantes o el uso indebido de áreas o elementos del Mall, como colgarse parcial o totalmente de las barandas o cristales.
- Interfiriendo con la circulación en los pasillos, escaleras eléctricas, ascensores, parqueos o cause molestias a otros.

 Clientes y visitantes regulares que graben con sus celulares siempre que cumplan las normas establecidas, pueden hacerlo sin ser interrumpidos ni requerir autorización adicional.

 Inquilinos- establecimientos del mall permanentes, temporales e itinerantes: harán solicitud formal vía email al departamento de mercadeo y gerencia del mall con 48hrs previas al día deseado.

The logo for AGORA features the word "AGORA" in a bold, orange, sans-serif font. A small green leaf icon is positioned above the letter 'A'.

# PROTOCOLO PRODUCCIÓN CONTENIDO AUDIOVISUAL CAPTADO POR INFLUENCERS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN O CLIENTES Y VISITANTES

## 2. CASOS QUE REQUIEREN PERMISO POR ESCRITO CON MINIMO 48 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO LABORAL DE 8AM A 6PM PARA GRABAR:

- ★ Contenido de marcas privadas para uso en sus canales de comunicación y medios pagados.
- 🏠 Contenido de inquilinos: tiendas y establecimientos y calendario de experiencias del mall en el contexto de temporadas comerciales y regulares para fines comerciales, cuentas personales y profesionales y/o mediáticos.
- 📺 Contenido con cámaras profesionales y equipos de producción de más de 1 persona.
- 👤 Creación de contenido con propósitos comerciales, informativos, mediáticos u otras actividades de artistas, influenciadores sociales o similares.
- 🎭 Realizar bailes, actuaciones o cualquier tipo de actividad de terceros.

Se requiere una carta impresa o vía email a [info@agora.com.do](mailto:info@agora.com.do) e [info@agorasantiagoocenter.com.do](mailto:info@agorasantiagoocenter.com.do) mínimo con 48hrs horas previas al desarrollo de este (de lunes a viernes 8am a 6pm) con toda la información necesaria sobre lo que se desea grabar:

- 🕒 Fecha, tiempo de grabación horas inicio y cierre.
- 📺 Equipo de trabajo: equipo profesional humano con sus cédulas, cámaras y accesorios.
- 📋 Guion de escenas que desea grabar.
- 📶 Canales/ medios impresos, digitales por el cual será transmitido.
- 🗣️ Objetivo de la grabación.

**Muchas gracias por permitirnos cuidar de su integridad, garantizar su privacidad para lograr una experiencia de visita y compra completa, conveniente y segura.**

# AGORA

